

ACTUANDO NUMERO 9 DE 1.940.

(Febrero 1º)

Acta número 6.

"Por el cual se determina el Personal Administrativo de la Facultad Nacional de Minas de Medellín".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL,

en uso de sus facultades legales,

A C U E R D A :

ARTICULO 1º.-Como adición al Acuerdo No 3 del presente año, fijar a partir del 1º de enero del presente año para la Facultad Nacional de Minas de Medellín, el siguiente personal administrativo, con las asignaciones todas a continuación:

Vice-Rector Secretario -----	\$ 300.00 mensuales.
Bibliotecario -----	" 150.00 "
Proveedor Almacénista -----	" 150.00 "
Médico -----	" 100.00 "
Insayador -----	" 100.00 "
Ayudante del Laboratorio de Metalurgia -----	" 80.00 "
Dactilógrafa Secretaria-----	" 80.00 "
Preparador de Minas -----	" 50.00 "
Portero -----	" 45.00 "
Ayudante de la Biblioteca -----	" 30.00 "
Encargado del Aseo -----	" 30.00 "
Planchero -----	" 25.00 "
Ayudante del Laboratorio de Geología -----	" 20.00 "
Ayudante del Laboratorio de Química -----	" 20.00 "
Ayudante del Laboratorio de Resistencia -----	" 20.00 "
Encargado del Servicio Meteorológico -----	" 20.00 "

ARTICULO 2º.-Comuníquese.-

Dado en Bogotá, a primero de febrero de mil novecientos cuarenta.-

EL PRESIDENTE,

A. N. R.

EL SECRETARIO,

Chadwick

Caeser